

ANT-XIX-1287/7

CARTA PASTORAL

QUE EL EXCMO. É ILMO. SR.

DR. D. FR. JOAQUIN LLUCH Y GARRIGA

ARZOBISPO DE SEVILLA

DIRIGE

al Clero y pueblo de la Archidiócesis

CON MOTIVO

DE SU SOLEMNE ENTRADA EN LA MISMA.



SEVILLA—1877.

Imprenta y Librería de los Sres. A. Izquierdo y sobrino,
Francos, 60 y 62.

1905

R. 71.220



V. † J.

NOS DR. D. FR. JOAQUIN LLUCH Y GARRIGA,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE SEVILLA, ETC.

*A nuestro venerable clero, amadas religiosas, y queridos fieles, salud
y paz en nuestro Señor Jesucristo.*

Dios todo lo dispone para su mayor gloria y salvacion de las almas. Los sucesos del mundo, las vicisitudes que en la variedad de los tiempos la humana sociedad experimenta, los cambios y sustituciones de personas para el gobierno y direccion de los pueblos, los bienes y los males, la opulencia y la pobreza, la vida y la muerte todo lo ordena y prescribe el supremo Señor y Criador del universo; en todo, excepto en el pecado, no puede menos el cristiano de ver el cumplimiento de la voluntad de Dios, y esclamar con el Sábio: «O Padre Eterno, vuestra providencia gobierna todas las cosas (1).»

Empero, cuando esta con especiales indicios en ciertas y determinadas circunstancias sobre una criatura en particular se mani-

(1), Sap. 14.

fiesta; el que es objeto de la misma se llena de consuelo, siéntese animado de dulce confianza, y se entrega sin vacilacion de ninguna clase á lo que exigen de él las soberanas divinas disposiciones.... En este caso se halla nuestra pequeñez, Venerables Hermanos é Hijos queridos.

No podíamos imaginar y mucho menos desear vernos colocados en el puesto elevado que hoy ocupamos; no podíamos, persuadidos de cuan poca cosa somos, ni soñar tan siquiera, que nos estaba reservado apacentar esta tan escogida porcion del rebaño de Cristo, y regir y gobernar esta importantísima Iglesia. Mas la Divina Sabiduría, que se complace muchas veces en hacer ilusorios los cálculos de los hombres, como si se burlara de ellos, *ludens in orbe terrarum* (1), así lo ha dispuesto, y al darnos á conocer con toda certeza y evidencia la alta mision á la que nos llamára por medio de los órganos de su voluntad sobre la tierra, hemos dicho sin titubear un instante y con la seguridad del que obedece: *Ecce ego mitte me.* —Aquí me teneis, Dios mio, pronto á obedecer vuestras órdenes. Bien sabeis que en edad muy temprana, por un efecto de vuestra bondad y de la misericordia de la Santísima Virgen María, me consagré con votos solemnes á vuestro divino servicio, vistiendo la librea del Carmelo. Dispuesto estoy ahora á lo que de mí exigís; y como en otro tiempo renuncié por amor vuestro á las dulzuras y satisfacciones que la pátria y la familia me ofrecian; así ahora, para daros gusto, me he alejado de estos objetos tan queridos de mi corazon, para servirlos al frente de este nuevo rebaño, al que amo con toda mi alma, despues de Vos, que os habeis dignado encomendarlo á mi solicitud pastoral, y cariño de padre.

I.

¡Qué dia de satisfaccion y de júbilo fué para Nos el de nuestra

(1) Prov. 8.

llegada á esta Capital (4 del corriente) al ver el recibimiento digno y afectuoso, que nos hicisteis, no pudimos menos de esclamar: ¡qué noble es el pueblo Sevillano! qué bueno! qué amable! qué religioso! No nos conoce aun, y nos trata ya con tales muestras de cariñoso respeto. Ah! es pueblo de gran fé, que en los tiempos apostólicos le fué predicada por el santo obispo y mártir Geroncio, que confirmaron con sus virtudes y con su sangre santos ennoblecidos con variedad de laureolas de mártires, de confesores, de doctores y de vírgenes, y bajo las insignias prelaticias que nos distinguen, no vé mas que al enviado de Dios y al ministro de su misericordia.— Con este caracter nos presentamos á vosotros, Venerables Hermanos é Hijos queridos. En calidad de apóstol de Cristo, aunque el mínimo, y dispensador de los divinos misterios, no venimos á buscar preeminencias y honores, habiendo Jesus advertido y mandado á sus discípulos, que el que es mayor entre ellos, se haga como el menor; *qui maior est in vobis, fiat sicut minor* (1): ni para intervenir en vuestros negocios temporales, ya que dejaremos, que los muertos den sepultura á sus muertos, conforme á lo que dijo el Salvador: *sine ut mortui sepeliant mortuos suos* (2): sino para predicaros el reino de Dios, *tu autem vade et annuntia regnum Dei* (3), y para dirigiros en la práctica de la virtud y en la fuga del vicio, en una palabra, en la observancia de las leyes divinas, y de nuestra santa Madre la Iglesia. Todo esto procuraremos hacer *in fide et lenitate*, que es el lema del sello de nuestra dignidad.

II.

Nadie puede ser, ni llamarse fiel cristiano no teniendo fé (4). Por ella se une el alma con Dios, y celebra con Él una especie de

(1) Luc. 22.

(2) Luc. 9.

(3) Ibid.

(4) S. Thom. Exp. in Symb. art. 1.

desposorio; *Sponsabo te mihi in fide* (1). Sin la fé es imposible agrada-
dar á Dios (2). Cuando alguno se bautiza, lo primero que hace es con-
fesar la fé, *¿Credis in Deum?* (3). Por la fé empieza en nosotros la
vida eterna, que consiste en conocer á Dios, y á su enviado Jesucristo;
*Haec est autem vita aeterna, ut cognoscant te solum verum Deum,
et quem misisti Jesum Christum* (4); y este conocimiento se perfeccio-
na en la vida futura en la cual conoceremos á Dios como ensíes: *fides
est substantia sperandarum rerum* (5); *videbimus eum sicuti est* (6).
Cuando se ignora la verdad eterna é inmutable es falsa la virtud,
aun en las buenas costumbres, dice S. Agustin (7). Antes de la ve-
nida de Cristo ninguno de los filósofos, apesar de sus esfuerzos, lle-
gó á saber de Dios, y lo que se necesita para alcanzar la vida eterna,
como despues de su santo advenimiento lo sabe por la fé una pobre
muger.

A este propósito dice nuestro esclarecido Doctor S. Isidoro: «No
se puede llegar á la verdadera bienaventuranza, sino por medio de
la fé, y es bienaventurado el que rectamente creyendo vive bien, y
viviendo bien guarda la fé. Por que así como de nada aprovecha la
fé que espresan las palabras, si no se cree con el corazon, así tam-
poco sirve la fé que se tiene en el corazon, si no se confiesa con la
boca. En vano se lisongea de tener solamente fé, el que no está adorna-
do de buenas obras (8).» Por esto decía el apóstol S. Pablo: *Corde
creditur ad justitiam, ore autem confessio fit ad salutem* (9). «De co-
razon se cree para justicia, mas de boca se hace la confesion para
salud.»

(1) Ose. 2.

(2) Ad Hebr. 11.

(3) Rit. Rom. de Sac. Bapt.

(4) Joan. 17.

(5) Ad Hebr. 11.

(6) 1.^a Jo. 3.

(7) In epist. S. Paul. ad Rom. 14.

(8) S. Isid. lib. 2. Sent. cap. 2.

(9) Ad Rom. 10.

Y ¿qué sería del hombre no solamente en lo que se refiere á su último fin, si que tambien en sus relaciones con los demás hombres sin la fé? Si lo que no se percibe con los sentidos no mereciese crédito, segun pretenden los modernos positivistas, ¿cómo subsistiría el órden social? ¿Cómo la familia? Nada quedaría incólume en la humana sociedad, si no se prestara fé á lo que percibir no se puede (1). Ni el labrador confiara su porvenir á la semilla que arroja á la tierra, ni el navegante su vida á la pericia del piloto, ni el enfermo á la experiencia del médico, ni el adolescente para aprender las artes y ciencias se entregaría á la discrecion y sabiduría del maestro. ¿Qué extraño es, concluye Rufino (2), si empezamos por creer al acercarnos á Dios, cuando sin la fé no puede ni tan siquiera subsistir la vida comun?

Y sin embargo, en nuestro siglo que se glória de ser de la ilustracion y del progreso, la fé, apesar de las lecciones de la experiencia y del mismo sentido comun, se ha debilitado entre los cristianos hasta el punto, que la docilidad del entendimiento á la autoridad establecida por Dios, la sumision pronta y absoluta á las enseñanzas de la Iglesia, la adhesion pura y sin reserva á las doctrinas de la Santa Sede, en unos han venido á menos, y en otros han por completo desaparecido. El soplo impuro del escepticismo ha llegado á penetrar en no pocas almas, que haciendo pactos vergonzozos con la llamada civilizacion moderna y con las ideas del siglo, pretenden servir á un tiempo al mundo y á Dios.—Lejos de nosotros, Venerables Hermanos é Hijos queridos, semejante monstruosidad. A los sofismas de la incredulidad opongamos la sencillez de nuestras convicciones, á la independenciam de la razon de toda autoridad la constancia de nuestra obediencia, y á nuestro terrible adversario el mal, ligno, que como leon rabioso nos rodea para devorarnos, resistámonle con la firmeza de nuestra fé, *in fide*.

(1) S. Aug. de util. cred. cap. 12.

(2) Comm. in symb. apost. n.º 3.

III.

El Espíritu Santo en el libro del Eclesiástico (1) hace un magnífico elogio de Moysés, llamándole amado de Dios y de los hombres. Y entre otras cualidades que del célebre patriarca menciona, dice que Dios le hizo santo en su fé y mansedumbre, *in fide et lenitate ipsius sanctum fecit illum*. Y ¡oh, cómo bien se hermanan la energía de la fé con la suavidad de la dulce mansedumbre hija de la caridad!... El mundo, que no comprende ni estima esta dulzura, se empeña en confundirla con la cortedad de inteligencia, con la debilidad de carácter, y la considera incompatible con el heroísmo para las grandes acciones, y con el valor para las extraordinarias empresas. Empero se engaña lastimosamente. Jesucristo dijo á sus apóstoles y discípulos y en ellos á todos los cristianos: *Discite á me, quia mitis sum et humilis corde* (2); y la historia ha consignado en sus páginas los hechos de que fueron capaces los que aprendieron á ser mansos y humildes en la escuela del Salvador. Ellos mostraron cuán en armonía están la dulzura y la energía de carácter. En ellos se vieron siempre juntas la suavidad en el trato, la belleza en las formas de expresarse, la severidad de la virtud, la valentía del espíritu, la constancia en las empresas, la prudencia, la mansedumbre y el tacto en los mas difíciles y árduos negocios.

Dijo Jesucristo: *Beati mitis, quoniam ipsi possidebunt terram* (3): Bienaventurados los mansos, en quienes habita el Señor por la dulzura y uncion de su espíritu; porque ellos poseerán la tierra. Y no solamente alcanzarán la posesion de la verdadera tierra prometida, que es la patria celestial; sí que tambien desde luego se hacen dueños de esta tierra de destierro, en donde todo cede á la palabra, á la autoridad, y á la persuasion de la dulzura y mansedum-

(1) Cap. 45.

(2) Matt. 9.

(3) Matt. 5.

bre. Que los mansos lo oigan y se alegren: *Audiant mansueti, et lactentur* (1).

«La dulzura y benignidad, dice S. Francisco de Sales (2), des-
cuellos entre las virtudes como flor de la caridad, que para ser per-
fecta, no solo ha de ser paciente, sí que tambien suave y benigna.
—No suelen ofrecerse con frecuencia ocasiones de practicar la for-
taleza, la magnanimidad, y la magnificencia; pero la dulzura, la
templanza, la urbanidad y la humildad son tales, que todas nuestras
acciones deben tener como una tintura de ellas (3).»

Caminemos, pues, Venerables Hermanos é Hijos queridos, *in fide et lenitate*, en la presencia de Dios, y nos haremos agradables á El, y alcanzaremos sus promesas: seremos herederos de la tierra, y nos deleitaremos en la abundancia de la paz (4). Dulce y recto es el Señor, suave y manso (5); y dará gracia á los mansos (6); y les enseñará sus caminos (7). «Amemos la paz, nos exhorta nuestro gran doctor S. Isidoro, y procuremos tenerla con todos, tratando á todos con dulzura, mansedumbre y caridad (8).» Con la blandura se mitigan los ánimos mas duros y las palabras dulces, suaves y dichas con amor, multiplican los amigos y ablandan á los enemigos (9). Advierten S. Efren y mas certificadamente Santa Hildegardis en la carta que escribió á los prelados de Maguncia, que la tela de que se cortó el primer vestido á Adan, que fué una piel, fué de oveja, en demostracion de lo que le importaba guarecerse con la virtud de la mansedumbre (10).

(1) Psalm. 3.

(2) Filot. p. 3, c. 8.

(3) Id. ib. c. 1.

(4) Salmo 36.

(5) Ps. 24 et 85.

(6) Prov. 3.

(7) Ps. 24.

(8) De norma vivendi.

(9) Eccl. 6.

(10) P. Nieremb. Obras y dias. cap. 5.

IV.

Revistámonos todos, Venerables Hermanos é Hijos queridos, como nos exhorta el apóstol S. Pablo, de entrañas de misericordia, de benignidad, de humildad, de modestia, de paciencia, sufriendonos los unos á los otros (1). Gozémonos con los que se gozan, lloremos con los que lloran; no pagando á nadie mal por mal: procurando bienes no solo delante de Dios, sino tambien delante de todos los hombres. Si ser puede, cuanto esté de nuestra parte, tengamos paz con todos los hombres. Si nuestro enemigo tuviere hambre démosle de comer; si tuviese sed, démosle de beber. De este modo le ganaremos á Dios con nuestros beneficios (2). Lejos de nosotros toda amargura y enojo, é indignacion. Seamos benignos y misericordiosos con nuestros prójimos, perdonándonos reciprocamente, como tambien Dios nos ha perdonado por Cristo (3). Mas sôbre todo esto, tengamos caridad, que es el vínculo de la perfeccion (4). Animados de estos sentimientos, cualquiera que sea la condicion de cada uno, trabajemos, segun la medida de la gracia que del Señor hemos recibido, en procurar su mayor gloria y la salvacion de las almas, empezando por la propia santificacion. Este es el objeto y el fin de la sublime mision que de Dios hemos recibido, y que en lo que alcancen nuestras pocas fuerzas nos proponemos cumplir *in fide et lenitate*.

V.

Cuanto mayor es nuestra debilidad, tanto mas necesitamos de

-
- (1) Ad Colos. 3.
 - (2) Ad Rom. 12.
 - (3) Ad Ephes. 4.
 - (4) Ad. Celos. 3.

la cooperacion y concurso de los sacerdotes que el divino Maestro nos ha dado, para que nos ayuden en el cultivo de esta interesantísima porcion de su mística viña.

Mandó Dios á Moysés que eligiera para su auxilio á setenta varones del pueblo de Israel, entre quienes repartiría los dones del Espíritu Santo.—Y vosotros, ó venerables sacerdotes, sois los significados por aquellos setenta ancianos, si adornados de los siete dones del Espíritu Santo, llenos del Espíritu de sabiduría, y de Entendimiento, de Consejo, y de Fortaleza, de Ciencia, y de Piedad, y del Espíritu de Temor de Dios, guardando los preceptos de la ley, fuéreis virtuosos y probados no menos en sabiduría que en obras (1).

Entre los ministros que constituyen el clero de la Santa Iglesia, figura en primer término el Cabildo Catedral. Esta respetabilísima corporacion forma el senado del primer Padre y Pastor de tan numerosa familia, á quien asesora y ayuda en los negocios árduos que se ofrecen, especialmente en aquellos casos en los cuales ha de proceder el Prelado *de Consilio* ó bien *de consensu Capituli*.—Mucho esperamos de vosotros amadísimos hermanos Dean, Dignidades y demás miembros de este distinguido cuerpo capitular en quienes la virtud y el saber corren parejas con el tacto y la prudencia, y que tan celosos y solícitos os mostrais del esplendor del culto de este magnífico templo metropolitano y patriarcal, el mas suntuoso y bello de nuestra querida España. Si tanta predileccion é interés os merece esta preciosa joya del arte, este raro conjunto de riqueza y buen gusto, esta maravilla del mundo; mayor será vuestro empeño en cooperar con Nos á la santificacion y salvacion de los queridos hijos que Dios confiara á nuestra pastoral solicitud, y que en expresion del Apóstol S. Pablo, templos son del Espíritu Santo (2).—Vosotros precedereis al demás clero de nuestra jurisdiccion con el buen ejemplo, así como lo precedeis en categoría. El Señor, segun se lo pedi-

(1) Pont. Rom. de Ord. Presbyt.

(2) 1.^a ad Corint. 6.

mos con el fervor de que somos capaces, os dará las gracias que necesitais, para que habiendo dignamente obtenido por vuestros méritos y honrosos antecedentes la noble posicion que os distingue, la sepais sostener con vuestra santa conversacion y ejemplares costumbres.

VI.

Venerables curas párrocos y demás sacerdotes y ministros del santuario de uno y otro clero secular y regular, que en este vastísimo campo evangélico llevais el peso del día y del calor (1), instruyendo á los pequeñuelos é ignorantes en el catecismo de la doctrina cristiana, sentándoos con paciente asiduidad en el confesonario para ser allí padres, jueces, doctores y médicos de las almas, predicando al pueblo la palabra de Dios, visitando á los enfermos, consolando á los afligidos, socorriendo á los menesterosos, y prestando asistencia á los moribundos, haciéndoos todo á todos, para ganar á todos á Jesucristo (2); vosotros sereis nuestro gozo y nuestra corona (3). Cumpliendo con los deberes de vuestro cargo, experimentareis inefables dulzuras, y preguntados por Jesucristo, si le amais, podreis contestarle, sin vacilar, con las palabras del principe de los apóstoles: *Etiám Domine, tu scis quia amo te* (4). «Sí, Señor, tú sabes que te amo.» — Porque, como advierte S. Gregorio, el verdadero amante se dá á conocer por las obras (5).

Efectivamente, el que ama de veras se muestra tal así en el tiempo de tribulacion como en el de consuelo, en los dias de gozo como en los de amargura, y siempre bendice al Señor que hiere y sa-

(1) Matt. 20.

(2) 1. ad Cor. 9.

(3) Ad Philip. 4.

(4) Joán. 21.

(5) Hom. 3.

na, *vulnerat, et medetur* (1) segun su beneplácito. En la tentacion se mantiene humilde, impávido en la adversidad, paciente en el dolor, imperturbable en los trabajos, valiente en las contradicciones, y sumiso á la obediencia.

No siempre, amados cooperadores nuestros, alcanzareis el fruto apetecido de vuestro celo, sufrireis toda clase de adversidades... sereis objeto de calumnias, irrisiones, é injurias... No desmayeis por eso. Buscad en todo el reino y la gloria de Dios, y la salvacion de las almas: e ya sea que padezcáis tribulacion por vuestro celo prudente y discreto en exhortar á los fieles á que se aparten del vicio y practiquen la virtud, ó bien que os halleis consolados por el consuelo y salvacion de los mismos; mantengase firme y constante vuestra esperanza (2).— Imitemos todos, amadísimos cooperadores nuestros, á los santos Prelados y sacerdotes que nos han precedido en el cultivo de esta porcion de la viña del Señor, y cuya santidad y trabajos, están consignados en la historia de la Iglesia para ejemplar y norma de sus sucesores en el ministerio; y teniendo á la vista tantos testimonios y modelos, *tantum habentes impositam nubem testium*, corramos con paciencia al certamen que nos está propuesto y procuremos con valor y constancia alcanzar el fin de nuestra vocacion al sacerdocio, *per patientiam curramus ad propositum nobis certamen* (3).— A fin de no desfallecer en la sublime empresa á la cual hemos sido llamados; meditemos con frecuencia sobre el celo de Cristo nuestro divino Redentor y Maestro, que nada omitió para procurar la gloria de su Padre celestial, y la salvacion de las ovejas *quae perierunt domus Israel* (4).— «Y así, amados Hermanos, estemos firmes y constantes; creciendo siempre en la obra del Señor, sabiendo que nuestro trabajo no es vano en el Señor.» *Itaque fratres mei dilecti, stabiles estote, et immobiles; abundantes in opere Domini semper*

(1) Job. 5.

(2) 2. ad Cor. 1.

(3) Ad Hebr. 12.

(4) Matteo 10.

scientes quod labor vester non est inanis in Domino, como nos dice el apóstol S. Pablo (1).

VII.

Cuando la hija de Faraon hizo sacar de las aguas del Nilo al infántico Moyses para que no pereciera en ellas, lo entregó á una muger que lo criara, ignorando que fuese su propia madre y le dijo: Toma á este niño y crialo para mí. Yo te lo pagaré. *Accipe puerum istum, et nutri mihi: ego dabo tibi mercedem tuam* (2).

A vosotros tambien, oh ilustres profesores de nuestro Seminario Conciliar, entrega la Iglesia á sus jóvenes hijos, á fin de que los criéis y eduqueis para el Santuario, que es la escogida córte del Rey de los reyes sobre la tierra, á la manera de átrio ó de antesala de la córte celestial.

Los nombres de los dos santos bajo cuya advocacion y patrocinio está puesto el establecimiento, nos recuerdan dos gloriosas historias, dos épocas importantes, que ellos supieron comprender, entendiendo el reino de Jesueristo á pesar de las dificultades y obstáculos que en contra de su celo suscitára el infierno. Vivimos en tiempos no menos borrascosos que aquellos. Debemos estudiarlos y conocer su índole, y armarnos con la espada de dos filos de la virtud y de la ciencia, para encauzar á nuestra sociedad estraviada por la corrupcion y el error.

Dios entregó el mundo á las disputas y cuestiones de los hombres (3). Llevados éstos de su orgullo y de una vana curiosidad preguntan al cielo, á la tierra, á la mar, pretendiendo penetrar en los arcanos de la naturaleza, á la par que desprecian á su di-

(1) 1.^o ad Corint.

(2) Exod. 2.

(3) Eccle. 3.

vino Autor. Parece que son llegados los tiempos anunciados por el apóstol S. Pablo (1), en los cuales muchos no quieren sufrir las enseñanzas de la sana doctrina, y van en busca de maestros de novedades que halaguen sus oídos, y contenten sus pasiones. Con lo cual se apartan de la verdad, siempre clara y hermosa, y se engolfan en las nebulosidades de una filosofía absurda, y se dejan seducir por las fábulas, partos de imaginaciones calenturientas y enfermas, que la ignorancia ó malicia pretenden convertir en historia. Para precaveros contra el contagio del siglo, y librar de él á vuestros queridos alumnos, solamente os recordaremos las palabras de S. Pablo á Timoteo: «Velad sobre vosotros mismos, y sobre la doctrina... guardad el depósito de la doctrina del Evangelio, de la sana moral, y de la disciplina eclesiástica, cuya enseñanza se os ha confiado, evitando las novedades profanas de voces, y de contradicciones de ciencia de falso nombre. Cuidad mucho de presentaros á Dios dignos de aprobación, operarios que no tienen de que avergonzarse, que manejan bien la palabra de verdad. De este modo os santificareis vosotros, y formareis buenos alumnos, dignos de ser á su tiempo promovidos á los sagrados órdenes.

En cuanto á vosotros, amadísimos seminaristas, os exhortamos con todo el afecto de nuestra alma á que procureis fundaros cual corresponde en el santo temor de Dios, que es el principio de la sabiduría (2). Tened entendido, que la vida arreglada hace al hombre sábio segun Dios, y que *vani sunt homines in quibus non subest scientia Dei* (3). No confiéis demasiado en el poder de vuestro ingenio, ni os gloriéis de vuestras disposiciones y talentos. No queráis saber mas de lo que os conviene, ni emplear vuestro tiempo en lecturas curiosas y estudios de cosas de mero adorno, omitiendo lo necesario. ¿Aspirais al Sacerdocio? Pues S. Juan Crisóstomo os dice (4): malo es, que los

(1) 2.^a ad Timot. 4.

(2) Prov. 1.

(3) Sap. 13.

(4) Lib. 1. de Sacerd.

hombres de talento pierdan el tiempo en estudios ligeros, y que aquellos á quienes aguardan árduos y graves oficios, se ocupen de cosas vanas y de mero placer. S. Jerónimo se quejaba tambien (1) de que los sacerdotes, dejando aparte los Evangelios y las profecías, se divertieran en leer comedias.—Esto no significa que el eclesiástico no procure adquirir los conocimientos en literatura, artes, y ciencias propios de todo hombre culto é ilustrado, sino que no debe preferirlos á los que por razon de su estado le son indispensables. Atienda á los unos sin descuidar los otros. Pero como Dios es el autor de la verdadera sabiduría (2), y nadie puede alcanzarla si Él no la concede, pedídsela con fervor (3), y os la dará para que con vosotros esté, con vosotros trabaje, y haga vuestros estudios provechosos y aceptables. Sed aplicados y diligentes, y sobre todo humildes; y grabad en vuestro espíritu esta notabilísima sentencia del autor del libro de *Imitatione Cristi* (4):—*Si vis utiliter aliquid scire et discere, ama nesciri, et pro nihilo reputari.*

VIII.

Virgenes consagradas al Señor, así las que os dedicais á vida puramente contemplativa, como las que juntando los oficios de Marta y Magdalena, sin perder de vista la presencia de Dios, os empleais en el servicio de los pobres, ó en la educacion de la juventud, ó en otras obras de misericordia; mucho confiamos en vuestras oraciones, que cual purísimo incienso suben hasta el trono de Dios; así como en vuestra cooperacion para proporcionar todo el bien posible á nuestros amados hijos en Jesucristo. Este divino Salvador y Maes-

(1) Ad Nepot.

(2) Prov. 2.

(3) Jacob. 4:

(4) Lib. 1. c. 2.

tro y los apóstoles, lejos de desdeñarse de los servicios que les prestaban las santas mugeres que les seguian, los utilizaban á mayor gloria del Padre celestial, y para la salvacion de las almas. En los tiempos posteriores se ha visto constantemente á la muger religiosa trabajar de un modo eficaz en union de los ministros del santuario por la dilatacion del reino de Dios.

Grande es, amadas Hijas, la dignidad de vuestro estado. Unidas á Dios con los votos de vuestra profesion, libres de los cuidados del mundo, apartadas de él, desprendidas de sus vanidades é intereses, vuestra vida está escondida con Cristo en Dios (1). Por la pobreza imitais á Cristo que no tuvo donde reclinar la cabeza. Por la castidad os haceis semejantes á Él que es candor de luz eterna (2). Y por la obediencia seguis el ejemplo de Jesus hecho obediente hasta la muerte, y muerte de cruz (3). Sed perfectas como lo es el Padre celestial (4). Obrad de modo que podais decir con el apóstol S. Pablo: «Para mí el vivir es Cristo, y el morir ganancia, por que si vivo, á Cristo tengo consagrada toda mi vida; y si muero, es para mí una ganancia la muerte que me sirve de camino para ir á Cristo (5).» — Resplandezca en vosotras por don del Espíritu Santo, una prudente modestia, sábía benignidad, grave mansedumbre, suavidad y dulzura, y casta libertad. Sed en la caridad fervorosas, y nada mas ameis fuera de Dios. Vivid laudablemente sin desear ser alabadas. Glorificad al Señor en la santidad de vuestro cuerpo, y en la pureza de vuestra alma. Temed á Dios por amor, y servidle amorosamente. El Esposo celestial sea para cada una de vosotras honor, gozo, voluntad, consuelo en la afliccion, en las perplegidades consejo, defensa en las injurias, paciencia en la tribulacion, abundancia en la pobreza, en el ayuno alimento, y medicina en la enfermedad. Tened en Él todas las cosas, amadle sobre todas las cosas. Para

- (1) Ad Colos. 3.
- (2) Sapient. 7.
- (3) Ad Philipp. 2.
- (4) Matt. 5.
- (5) Ad. Phili. 1.

(1) Ex Pontif. Rom. de benev. et consec. virg.
(2) 1. Ad Corint. 3.

cuando llegare la hora de salir al encuentro del Esposo, procurad de este modo que estén vuestras lámparas encendidas, á fin de que os reconozca por sus esposas, y como á vírgenes prudentes os introduzca y admita en las bodas celestiales (1).»

IX.

Las críticas circunstancias en que se halla nuestra pobre y corrompida sociedad, exigen un esfuerzo supremo por parte de los buenos cristianos, cualquiera que sea la clase ó condicion á que pertenezcan, á fin de remediar los males que la aquejan. El laicato católico es en los tiempos actuales un poderoso auxiliar de los ministros de la religion, para llevar á efecto innumerables obras de caridad, que sin su concurso quedarían estériles, apesar de los excelentes deseos, y fervorosas diligencias de sus celosos iniciadores y directores.—Las conferencias de San Vicente de Paul, las cofradías y asociaciones que tienen por objeto practicar obras de misericordia espiritual y corporal, las juntas de señoras para el ejercicio de la beneficencia en sus diversas manifestaciones, las academias y sociedades de la juventud católica, son de gran consuelo para el corazon del Prelado, al ver que en ellas hombres y mugeres de sólida piedad se mueven y trabajan en bien de las almas, y lo hacen con noble emulacion, y con toda la energía que sus convicciones religiosas les inspiran.—Así esperamos que lo hareis vosotros, Hijos amados de nuestro corazon. Unos y otras os empleareis con decidida actividad á favor de la causa de la religion, cuyo triunfo será el de todos los intereses á la vez. Unos y otras con vuestras palabras acciones y ejemplo procurareis restablecer el imperio de la verdad, que será el de la paz y dicha de los pueblos: porque Jesucristo, camino, verdad y vida, es la única sólida base, y el único firme fundamento del edificio social. *Fundamentum enim aliud nemo potest ponere praeter id, quod positum est, quod est Christus Jesus* (2).

(1) Ex Pontif. Rom. de bened. et consecr. virg.

(2) 1. Ad Corint. 3.

Aprovechémonos todos, Venerables Hermanos é Hijos queridos, de las grandes lecciones que nos está dando la Divina Providencia así en nuestra amada pátria, como fuera de ella; y convencidos de que el único remedio de los males que nos afligen, y la única tabla de salvacion en el naufragio que amenaza á nuestra desquiciada sociedad es la práctica de la religion cristiana, permanezcamos unánimes en un mismo espíritu, trabajando á una en la fé del Evangelio; *collaborantes fidei Evangelii* (1). Deponiendo todo vano temor y respeto que pudiera retraernos de contribuir al movimiento religioso que por todas partes vemos estenderse y propagarse, sea nuestro cuidado proteger y fomentar todo lo que es verdadero, todo lo honesto, todo lo justo, todo lo santo, todo lo amable (2). Mire cada uno las acciones buenas de su prójimo para imitarlas, y estimulémonos recíprocamente á la práctica de la caridad, y á santas obras. Así podremos esperar un mejor porvenir para nuestra querida pátria y para la Iglesia en general.

X.

Vamos á terminar esta Carta. Perdonad, Venerables Hermanos é Hijos queridos, si en ella hubiéremos faltado á la conveniente discrecion. ¡Es tal el cariño con el cual os amamos! Nos es tan agradable conversar, aunque sea por escrito, con vosotros! Tendriamos que deciros tantas cosas para vuestro aprovechamiento espiritual!... No califiqueis, pues, de importuno este escrito que os dirigimos, ni os admire la sencillez con que lo hacemos. Sed indulgentes con vuestro amantísimo Padre y Pastor, y haceos cargo de que nuestras exhortaciones son dictadas por el espíritu de caridad, que nos mueve á amaros tiernamente en Jesucristo: *Charitas enim Christi urget nos* (3).

Así como el Padre celestial envió á su Hijo para la salvacion de

(1) Ad Philip. 1.

(2) Ad Philip. 4.

(3) Ad Cor. 5.

los hombres, así el Divino Maestro envió á sus discípulos (1). En nombre pues, de Jesucristo, y por la autoridad que en la persona de S. Pedro recibió el supremo Gerarca de la Iglesia sucesor del Príncipe de los apóstoles en el Primado de honor y de jurisdicción, hemos sido enviado á vosotros para vuestra santificación. Llenos de temor al considerar nuestra pequeñez, reconocemos nada saber entre vosotros sino á Jesucristo Crucificado, aunque muy imperfectamente. *Neque enim judicabo me scire aliquid inter vos, nisi Jesum Christum et hunc crucifixum* (2): pero llenos del buen deseo de cumplir con la misión que de Él hemos recibido, procuraremos encender en vuestros corazones aquel fuego que él vino á poner en la tierra (3), fomentando los bellos sentimientos religiosos de que estais poseidos, á fin de que os hagais siempre mas semejantes á Cristo nuestro Divino Salvador y Maestro; *vos quasi nutrix fovens, ut formetur Christus in vobis* (4). — Para alcanzar esta gracia acudamos con nuestras súplicas, Venerables Hermanos é Hijos queridos, al trono de la Divina Misericordia. Pidamos así mismo al Señor que apresure, si conviene, el triunfo de la Iglesia Católica, y prolongue, para tener el consuelo de verlo, la vida á nuestro amadísimo Pontífice el Papa Pio IX, que con tanta sabiduría la rige y gobierna. Roguemos por nuestra querida pátria, á fin de que amanezcan dias mas bonancibles para ella. Que S. D. M. aumente siempre mas el celo fervoroso de nuestros amados consacerdotes y cooperadores, la observancia y la perfección en nuestras buenas hijas las religiosas, el fiel cumplimiento de los preceptos de Dios y de nuestra Santa Madre la Iglesia en todos los cristianos de uno y otro sexo, y mueva el corazón de los que se han separado del centro de la católica unidad, para que vuelvan á él, detestando sus errores y pecados, con lo que recobrarán la gracia y con ella la paz y tranquilidad de espíritu que desgraciadamente perdieron.

El Sagrado Corazon de Jesus, víctima de Caridad, se apiade de

-
- (1) Joan. 20.
(2) 1.^a ad Corint. 2.
(3) Ad. Galat. 4.
(4) Ib.



nosotros; la Inmaculada Virgen y Madre María sea nuestro amparo, y refugio; el glorioso Patriarca S. Jose, Patrono de la Iglesia universal, los santos Prelados hispalenses Laureano, Leandro, é Isidoro Patrono de esta archidiócesis, las santas vírgenes y mártires Justa y Rufina que lo son de esta ciudad y sus arrabales, el glorioso rey S. Fernando y los demás santos y santas que con sus virtudes y méritos han dado lustre y esplendor imperecederos á esta insigne Iglesia, sean nuestros poderosos intercesores cerca del Altísimo, para que á todos nos conceda la gracia de servirle en santidad y en justicia caminando en su presencia, todos los dias de nuestra vida.

Recibid, Venerables Hermanos é Hijos queridos, la bendicion que amorosamente os damos en el nombre del † Padre y del † Hijo, y del † Espíritu Santo.

Sevilla, Solemnidad de Nuestra Señora del Rosario 7 de Octubre de 1877, dia de nuestra entrada solemne en esta santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia.

FR. JOAQUIN, ARZOBISPO DE SEVILLA.
D. S. B.



Por mandado de S. E. Ima. y
Rma. el Arzobispo, mi Sr.,
DR. D. FRANCISCO CABERO,
Canónigo Secr. int.

Los VV. Curas párrocos se servirán leer á su pueblo esta Carta pastoral en un o ó mas dias festivos inmediatos á su recibo,